



Resolución Ministerial

Nº 342-2011-MC

Lima, 23 SET. 2011

CONSIDERANDO:

Que, por Ley Nº 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 201-2011-MC, se designó al señor Leonidas Hermilio Vega Garrido en el cargo de confianza de Director Regional de Callao de la Dirección Regional de Cultura de Callao del Ministerio de Cultura;

Que, se estima por conveniente dar por concluida la referida designación y designar al señor Alberto Paz de la Vega Mayandía como Director Regional de Callao de la Dirección Regional de Cultura de Callao del Ministerio de Cultura, quien lo reemplazará en el cargo;

Estando a lo visado por el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; y, la Ley Nº 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida la designación del señor Leonidas Hermilio Vega Garrido en el cargo de confianza de Director Regional de Callao de la Dirección Regional de Cultura de Callao del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar al señor Alberto Paz de la Vega Mayandía en el cargo de confianza de Director Regional de Callao de la Dirección Regional de Cultura de Callao del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Susana Baca de la Colina
.....
SUSANA BACA DE LA COLINA
Ministra de Cultura